

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 69-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Aplicación		Euros
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	
323.1-130.00	RETRIBUCIONES BASICAS GUARDERIA	1307,61

-

Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

Aplicación		Euros
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	
491.0-160.01	SEG. SOCIAL PROGRAMA GUADALINFO	1251,08
341.0-231.10	GASTOS DE LOCOMOCION DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE DEPORTES	56,53

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

DF19 1F95 ED41 7CFB 71B2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí Secretaria Accidental Doña JIMENEZ RUIZ MARIA JOSEFA el 29/12/2015
Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 4/1/2016



DF191F95ED417CFB71B2

Num. Resolución:
2016/0000001

Insertado el:
04-01-2016